Huelga general feminista

Acontecimiento

El 30 de noviembre de 2023 celebramos la Huelga General Feminista. Bajo el liderazgo del movimiento feminista y con el apoyo de la mayoría sindical de Euskal Herria, la huelga fue secundada por más de 1.500 comités de empresa, y obtuvo una amplia respuesta en educación, transportes y medios de comunicación, siendo la primera Huelga General Feminista de la historia convocada en Euskal Herria.

Lo que nos muestran el acontecimiento

El cuidado: trabajo remunerado y no remunerado realizado mayoritariamente por mujeres

La huelga se ha centrado esta vez en el derecho colectivo al cuidado, pues lo que se denomina "cuidado" es en la mayoría de los casos un trabajo no remunerado realizado por cuerpos desposeídos. La mayoría de los trabajos de cuidados son no remunerados y realizados por mujeres. A nivel mundial, el 85% de los trabajos no remunerados los realizan las mujeres (Oxfam, 2022), y se llevan a cabo en el ámbito político-social de la familia. Por eso decimos que el trabajo de cuidados es hoy y aquí un trabajo no remunerado realizado por personas desposeídas.

En el último siglo, y en particular en las últimas décadas, las mujeres han irrumpido masivamente en el mercado, lo cual ha conllevado una mercantilización generalizada del trabajo de cuidados. Esas labores, realizadas tradicionalmente por mujeres de manera gratuita, constituyen hoy trabajos remunerados en ciertos lugares mercantilizados ajenos a la familia, desde las residencias hasta los servicios domésticos. El trabajo de cuidado remunerado es por tanto feminizado y se realiza en condiciones precarias, al igual que la mayoría de los trabajos de los sectores feminizados, no por el contenido de dichos trabajos, sino por el carácter subalterno de los sujetos que los realizan.

Por ello, la Huelga General Feminista ha puesto el foco en dos dimensiones del cuidado: **a) el trabajo no remunerado realizado en el ámbito político-social de la familia, y b) el trabajo remunerado precario realizado en sectores feminizados.**

A. Se denomina “trabajo de cuidado” el trabajo no remunerado realizado por mujeres: no importa el contenido de dicho trabajo, puede ser cambiar pañales, limpiar baños o preparar la comida. Pero, si esa misma comida se prepara fuera de la familia/hogar, se paga por el servicio, y se le llama hostelería, no trabajo de cuidado.

B. Si se realiza fuera de la familia, ese mismo trabajo suele ser remunerado: las empleadas de hogar limpian el baño o preparan la comida, las empleadas de las residencias hacen todo tipo de tareas. Todo ese trabajo se denomina “cuidado” en general, siendo esa generalización lo que caracteriza el trabajo de las personas subalternas: falta de especialización-profesionalización, clasificaciones generales y ausencia de sistemas concretos de medición… es decir, las mismas características que el trabajo no remunerado.

Esos son los motivos por los que se reivindicó el “derecho colectivo al cuidado” en la Huelga General Feminista: se exigió que se garantice el derecho de cada individuo a ser cuidado a lo largo de su vida, y que ese cuidado se lleve a cabo de manera público-comunitaria.

Afirmar que los trabajos de cuidados se realizan en diferentes contextos y formas y que atraviesan todas las vidas no significa que atraviesan a todas las personas por igual. Al contrario, si bien se efectúa en diferentes contextos y formas, lo que se llama “trabajo de cuidado”, el hecho de que algunos trabajos se consideren “trabajos de cuidado” y otros no, es consecuencia de nuestro sistema patriarcal, colonial y capitalista.

Por consiguiente, el “trabajo de cuidado” sitúa en lugares concretos a todas las personas que efectúan dicho trabajo, tanto para recibir como para ofrecer ese cuidado, precisamente porque los sistemas de dominación no nos moldean de la misma manera. El sistema nos pone unas condiciones concretas, y regula quién merece recibir esos cuidados y quién no, y quién debe dar esos cuidados y quién no.

Decimos que las mujeres no nacen, sino que se hacen, pero a veces no sabemos muy bien lo que queremos decir con eso. Significa que las mujeres son consecuencia de unas relaciones de desposesión. Si has sido marcada como mujer, realizarás trabajos de cuidado, es tu destino. Nosotras efectuamos trabajos de cuidado no remunerados porque somos mujeres, y el efectuar esos trabajos nos convierte a la vez en mujeres. Asimismo, el trabajo de cuidados nos roba tiempo para otras cosas, para el trabajo remunerado, para estudiar, para militar, para el tiempo libre… en definitiva, para dedicarnos a todas esas cosas que generan poder y capacidades políticas. Por eso no es casualidad que las mujeres dispongan de menos tiempo, espacio, prestigio, contactos… en una palabra, menos poder que los hombres del mismo nivel socioeconómico y de la misma familia. Porque el tiempo que las mujeres pasan cuidando, los hombres lo pasan en el empleo, o estudiando, haciendo contactos, leyendo, formándose. Es decir, acumulando poder. Y eso es el heteropatriarcado global: la desigualdad de poder entre hombres y mujeres en todos los países del mundo.

Por eso decimos que las mujeres no nacen, sino que se hacen. ¿Cómo? Imponiéndoles casi todo el trabajo no remunerado del mundo, impidiéndoles tener tiempo para ellas, ya que deben sacrificarse por el bienestar de las criaturas, las personas mayores y las de su misma edad, mientras que los hombres de la misma familia acumulan poder, renta, sueldo, formación, tiempo y espacio. Es así como se crea a hombres y mujeres, otorgando poder a unos y arrebatándoselo a las otras. Porque, en el fondo, la diferencia entre mujeres y hombres no es más que diferencia de poder. No obstante, esa desposesión no es igual en todas las mujeres, precisamente porque el capitalismo patriarcal también es colonial y ocasiona migraciones político-económicas. Las mujeres migrantes constituyen el eslabón más afectado de la cadena global de cuidados.

Privatización y familiarización del cuidado

Últimamente estamos viviendo procesos de privatización y refamiliarización del cuidado. Dicho de otra manera, por un lado se está expandiendo el mercado para el negocio del cuidado, y por otro lado los recortes en los sistemas públicos hacen que buena parte de esos trabajos de cuidado vuelva a caer sobre las familias, o sea sobre las mujeres. Los sistemas públicos creados a finales del siglo XX mercantilizaron públicamente gran parte del trabajo que las mujeres realizaban de manera gratuita mediante sistemas públicos de salud, residencias y centros de días o la publificación de la educación.

Hasta hace poco, ha sido el sistema público el que se ha ocupado masivamente de nuestra salud, el que nos ha atendido cuando enfermábamos, el que nos ha proporcionado recursos para aprender a leer y a escribir, pues tenía la responsabilidad de garantizar nuestro bienestar básico en los sistemas liberales constitucionales y parlamentarios de las últimas décadas, aun siendo éstos patriarcales, capitalistas y coloniales. En cambio, en los últimos años estamos asistiendo a una reducción de toda la red pública, para lo cual se están fortaleciendo las fuerzas represivas del estado y la violencia directa: expansión de la policía y de su defensa por parte de las instituciones políticas y los medios de comunicación, desarrollo de proyectos destructivos y mercantilización extrema (según ha evidenciado un análisis comparativo, se está dando un proceso de privatización extrema del bienestar que nos está condenando a vivir en condiciones cada vez peores).

Además, dichos recortes no afectan de igual manera a todas las personas: las consecuencias más graves las sufrimos quienes padecemos los abusos de este sistema capitalista heteropatriarcal y colonialista. Sirva como ejemplo lo que está ocurriendo en sanidad: se están privatizando hospitales que forman parte del servicio público, para lo cual existen varias técnicas y mecanismos: desde las externalizaciones o subcontratas hasta los recortes que se están aplicando en los servicios de los hospitales, como por ejemplo la reducción del número de camas y su consiguiente traslado de pacientes a hospitales privados o a sus casas, donde serán las

mujeres quienes se ocuparán de sus cuidados, lo que aumentará su carga de trabajo así como su trabajo no remunerado. Las mujeres no cobran nada por dar esos cuidados, por lo que no cotizan, y eso afecta directamente a sus pensiones, precisamente como les ocurre a todas esas mujeres que piden excedencias por maternidad. Si se considera que el 92% de todas esas excedencias las solicitan mujeres, queda claro cuál es el problema estructural del patriarcado neoliberal: la explotación y desposesión continua.

Transformación del concepto de huelga

De la huelga laboral clásica de la clase trabajadora, o sea de la huelga que se organiza en el ámbito del trabajo remunerado, hemos pasado forzosamente a la huelga que politiza el trabajo no remunerado, pues la huelga clásica, que constituye el mecanismo principal del sindicalismo, lucha por el empleo, excluyendo del ámbito político el trabajo no remunerado. El trabajo no remunerado realizado por mujeres ni siquiera se ha considerado como trabajo, ya que lo que hacen los sujetos subalternos no tiene ningún valor, y el valor lo establece quien está en el poder, no quien trabaja.

Como el trabajo de cuidados es algo realizado por sujetos desposeídos —es decir, no políticos—, nunca ha tenido una dimensión política, y, por tanto, aun estando en la genealogía de la lucha obrera, nunca ha tenido centralidad alguna, puesto que quienes se dedican a estos trabajos son seres de la periferia, mujeres en este caso, seres naturales, privatizados y despolitizados, igual que el trabajo que realizan. Por eso se ha considerado que el trabajo de cuidados realizado por mujeres es un trabajo natural, denominado trabajo reproductivo, como si la labor que realizan las mujeres no tuviera un valor productivo, como si se tratara de un simple trabajo de mantenimiento.

Desde el inicio del milenio, y gracias a la cuarta ola del feminismo, las mujeres que hasta ahora estaban relegadas a la periferia del sindicalismo, es decir, las trabajadoras de sectores feminizados, empezaron a reorganizarse; así, las empleadas de las residencias han llegado a convocar las huelgas más largas de los últimos años. También cabe mencionar las huelgas de las empleadas de la limpieza y del comercio textil y los discursos feministas creados por estas. Asimismo, diversas organizaciones y sindicatos de empleadas de hogares han dejado claro que ha llegado la hora del sindicalismo feminista.

Por lo tanto, el discurso de la huelga feminista ha conseguido equiparar el trabajo remunerado y no remunerado que las mujeres realizan por ser mujeres y relacionarlo con el sistema patriarcal neoliberal y colonial. Eso ha influido en la organización de la huelga, que había que organizar por sectores y al mismo tiempo por barrios: como el trabajo no remunerado lo hacemos todas las mujeres, y como es un trabajo que está privatizado y familiarizado, hemos tenido que organi-

zar la huelga en todos aquellos lugares donde están las familias, o sea, en el ámbito social de la familia, no solo en el geográfico (en el hogar), y eso pone en el centro a toda la familia, no solo a la patronal, a las instituciones neoliberales y a las empresas, sino a toda la sociedad, y en particular a los hombres, que no realizan ese trabajo de cuidados no remunerado. Eso nos ha obligado a organizarnos por barrios y de manera descentralizada, además de por sectores.

El derecho a recibir cuidados y el cuidado público-comunitario

En ese sentido, la Huelga General Feminista tenía dos objetivos. Por un lado, al igual que las huelgas clásicas, hacer reivindicaciones concretas; en lo que respecta al cuidado remunerado, plantear las reivindicaciones concretas que se negociarán en distintas mesas de negociación: incorporación de los cuidados en el régimen general, abolición del régimen de interna para las empleadas de hogar, pensiones mínimas de 1.080 euros para las pensionistas, derogación de la ley de extranjería y regularización de todas las personas; publificación y extensión de los servicios de cuidados, veto a las empresas con fines de lucro en las cláusulas; reducción de las ratios de las residencias, aumento de los sueldos y otras exigencias que se encuentran en el informe de la huelga de 2023. Por otro lado, en cuanto al cuidado no remunerado, interpelar a lo que se ha denominado comunidad, esto es, exigir que los hombres hagan su trabajo, ya que, repetimos, son las mujeres las que realizan a nivel mundial casi todo el trabajo no remunerado, que se hace en la familia/hogar. Para eso precisamente se creó la familia hetero-nuclear, para que la mayor parte de todo ese trabajo que necesita el patriarcado capitalista lo efectúen de manera gratuita las personas subalternas, en condiciones de esclavitud. Porque para ello se necesitan personas esclavas, no solo proletarias y capitalistas.

Estas dos reivindicaciones nos llevan a reclamar el derecho colectivo al cuidado y un sistema de cuidados público-comunitario. Por eso, porque el trabajo de sostener las vidas nos afecta a todas y a todos, los hombres también fueron convocados a hacer huelga, para que ellos también asuman responsabilidades y tomen una posición, para que se den cuenta de que la carga y la desposesión del trabajo no remunerado que realizan las mujeres es también consecuencia de sus acciones.

Hemos abogado por un sistema público-comunitario, y, llegados a este punto, debemos hacer hincapié en lo siguiente: debemos tener mucho cuidado con la palabra “comunitario”, pues también la emplea la derecha y puede recrear la elitización, la caridad, la feminización y la familiarización. Para nosotras, la comunidad no es una mera suma de individuos, sino un conjunto de grupos de seres que viven en un territorio y son creados por sistemas de dominación. Lo que nos corresponde en el ámbito comunitario es luchar contra esos sistemas de dominación, pues las mujeres y los hombres existimos en la medida en que existe el patriarcado, al igual que la burguesía y la clase obrera existen en la medida en que existe el capitalismo, y las personas blancas y racializadas en la medida en que existe el colonialismo. Nuestra lucha consiste en hacerlos desaparecer.

Dado que 1) la Huelga General Feminista ha puesto en el centro el trabajo de cuidados, 2) la mayor parte del trabajo de cuidados lo realizan las mujeres, y 3) casi la totalidad del trabajo de cuidados no remunerado se efectúa dentro de la familia, proponemos unos modelos de cuidados que transciendan la familia nuclear, así como los recursos materiales y simbólicos necesarios para su implantación, como por ejemplo nuevos sistemas productivos y urbanísticos, o el papel que deben jugar la amistad u otras formas de parentesco en la desintegración de la familia hetero-nuclear.

Conclusiones y reflexiones de futuro

Haciendo nuestra la valoración del Movimiento Feminista, podemos afirmar que la Huelga General Feminista ha sido histórica y que ha logrado sus objetivos: consolidar y extender la organización de las trabajadoras de cuidados y poner en evidencia el carácter de trabajadoras sin derechos de todas aquellas personas que hasta ahora no eran consideradas como trabajadoras del cuidado, como madres, esposas, mujeres y, en general, todas las personas que realizan trabajos no remunerados.

Se ha profundizado en la colaboración entre el sindicalismo feminista y el movimiento feminista, y se han presentado unas demandas muy concretas para su negociación con interlocutores económicos, políticos y sociales a fin de elaborar el “Acuerdo Popular” concertado en el proceso de la huelga.

Además, se ha extendido y difundido la propuesta política del Sistema de Cuidados Público Comunitario.

Por lo tanto, la Huelga General Feminista ha supuesto un gran paso en varias dimensiones.

Es de destacar la capacidad revolucionaria que ha tenido la percepción del trabajo y de la huelga; se ha llevado el debate sobre la crisis de los cuidados a lugares de trabajo de diferentes ámbitos; la huelga ha convertido a los sujetos subalternos del sindicalismo en sujetos y protagonistas de la lucha. Evidentemente, también ha habido resistencias, tanto durante el proceso como el día de la huelga, porque muchos hombres no han querido renunciar al privilegio de ser no cuidadores y sujetos de la lucha, y también porque muchas administraciones e instituciones públicas no han querido renunciar al negocio en el que se están convirtiendo los cuidados.

A pesar de las resistencias, las calles de Euskal Herria se llenaron el 30 de noviembre: el movimiento feminista ha salido de la primera Huelga General Feminista triunfante y con fuerzas para combatir el trabajo, la huelga, el sistema público, el sindicalismo, la comunidad, todo.

Lo que dio de sí Talaia Unea

- El movimiento feminista ha hecho un gran trabajo generando alianzas con las trabajadoras del sector de los cuidados, y hay que ahondar en ese camino. Se considera muy interesante que el movimiento feminista haya asumido el liderazgo para impulsar la actividad de los comités de huelga.

- Se subraya la importancia de la actitud activa que han tenido las mujeres feministas de los sindicatos.

- El movimiento feminista tiene que reflexionar sobre cómo recorrer el camino hacia una práctica política decolonial.

- Se valoran positivamente las relaciones mantenidas con colectivos de mujeres migradas, pero, de cara al futuro, se subraya la necesidad de seguir tejiendo alianzas con las mujeres racializadas, crear redes entre todas las feministas y construir espacios comunes para la toma de decisiones.

- La juventud también practica los cuidados. Por lo tanto, tenemos que reflexionar desde un punto de vista de la juventud sobre las dos dimensiones del cuidado (es decir, recibir cuidados y cuidar).

- Necesitamos establecer marcos comunes para el debate y el trabajo. Por ejemplo, para profundizar más en el concepto del cuidado: público, comunitario, universal…, cómo queremos que nos cuiden…

- Existe un gran enfado con los hombres. Tienen que llevar a cabo un proceso de reflexión por sí mismos; por ejemplo, para hacer una valoración de cómo han actuado en la huelga.

- Tenemos el reto de la batalla cultural, hay que identificar vías para llegar a más sectores de la sociedad, para seguir socializando la cuestión de los cuidados y, especialmente, para dar a conocer pueblo a pueblo el Acuerdo Social, hacer diagnósticos y poner en práctica soluciones.

- Hay que aumentar la presión ante las instituciones, tenemos que concretar el camino para convertir el cuidado privado en cuidado público y, más allá de las palabras, tenemos que sacar de la precariedad a los sectores feminizados.